# ¿Qué proyectos de ley deben debatirse a favor de las mypes?

En el marco de la **XXIV EXPO PYME**, se realizó la presentación «**Regulaciones 360: Transformando normativas en oportunidades**«, donde abordó temas relevantes como las leyes que benefician a las pymes, los desafíos empresariales en 2024 y los proyectos legislativos pendientes de aprobación.

La exposición corrió a cargo de **Miguel Ángel Torres**, abogado y excongresista de la República. Durante su intervención, Torres destacó el papel económico del Estado, en concordancia con el artículo 59° de la Constitución, que impulsa el desarrollo de sectores vulnerables, promoviendo a las pequeñas empresas en todas sus modalidades. Sin embargo, criticó al gobierno por no hacer los esfuerzos necesarios para enfrentar el principal problema de las mypes en 2024: **la inseguridad ciudadana.**

Para el abogado, este tema se suma a otros problemas como la recesión económica y el llamado '**Frankenstein normativo**' –una acumulación de normativas difíciles de cumplir– que afecta a los pequeños y medianos empresarios. Asimismo, cuestionó que el Poder Ejecutivo haya observado varios proyectos de ley, entre ellos aquellos que buscan alertas educativas para las mypes, fomentar la formalización y competitividad, y una tasa especial del IGV para peluquerías.

Además, comentó que el **Perú** descendió al **puesto 63°** en el ranking de competitividad mundial 2024, quedando por debajo de países como Sudáfrica, Mongolia y Brasil. Al respecto, señaló: «Esto significa que la infraestructura no es suficiente para que nuestros negocios prosperen».

# Proyectos Pendientes para las Mypes

Miguel Ángel Torres resaltó la necesidad de facilitar el camino para las mypes. Explicó que hay proyectos pendientes de análisis y debate, como los relacionados con vehículos gastronómicos, actividades artesanales y un proyecto vinculado al sector agrario en aspectos tributarios. "*No tenemos una guía clara en este mar de tormentas para saber el camino a seguir*", añadió.

Asimismo, citó datos de la **Encuesta Nacional de Hogares** (ENAHO) de 2023, que indican que el **99.5 %** de las empresas en el Perú son mypes, las cuales emplean al **48.3 %** de la **Población Económicamente Activa** (PEA) y generan ventas por un **16 % del PBI**.

# Leyes Vigentes a Favor de las Mypes

El excongresista resaltó las principales normas aprobadas en beneficio de las mypes:

- **Ley 31362**: Ley de pago de facturas MYPE a 30 días.
- **Ley 31535**: Modificación de la Ley de Contrataciones aplicable a las MYPES.
- **Ley 31556**: 8 % de IGV para hoteles, restaurantes y alojamientos.
- **Ley 31578**: Promoción de las compras públicas de productos de MYPE manufactureras.
- **Ley 31658**: Impulso empresarial MYPE – Impulso MYPE Perú.
- **Ley 31677**: Registro de MYPES acreedoras del Estado.
- **Ley 31724**: Reducción del costo de trámites de signos distintivos para MYPES.
- **Ley 31914**: Prevención de clausuras arbitrarias de locales comerciales.
- **Ley 31903**: Liberación de detracciones para MYPES.

# Mypes: «Motor que impulsa la economía del país»

**Rodolfo Ojeda Medina**, presidente del gremio de la pequeña empresa de la CCL, enfatizó en la inauguración de la nueva edición del evento abordar temas importantes como los nuevos mercados, oportunidades de negocio, la agenda APEC, y la transformación digital con el auge del e-commerce y la inteligencia artificial. Además, resaltó la importancia de los empresarios en la economía y el desarrollo del país: «*Cada empresa aquí representa un sueño. Son el alma que hace latir el corazón de todos los peruanos*«.

## LEE MÁS:

*APEC 2024: CCL pide potenciar presencia de pymes en cadenas de valor globales*

# CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima ¿Trabajas en una MPYE? Debes ver este video. □□ #camaracomerciolima #viralperu #derecholaboral #mype #trabajoperu #aprendeentiktok ♬ Dance You Outta My Head – Cat Janice*